



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 14/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 24.04.07**



La sesión se inició a las 8:01 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO (COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)
Prof. EDUARDO ROMERO (COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA (COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO (Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. MARINO DI GREGORIO (E) (Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO (Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO (Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO (Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL VALLE MATA (Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ (Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES (Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)
Prof. JAIME TORRES (Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ISAAC BLANCA P. (Inst. INMUNOLOGÍA)

Y la Prof. MARIA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO, Coordinadora Administrativa de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la inclusión de un punto extraordinario:

- Oficio No. 80/2007 de fecha 18.04.2007, emitido por la Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la **RENUNCIA** de la Profesora **REYNA MARÍA MORONTA PIÑANGO** CI. 14.280.335, al cargo de Instructor Contratado a tiempo completo en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, que venía desempeñando desde el 01.11.04. Dicha renuncia debe hacerse efectiva a partir del **02.05.2007**.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA Nro. 13/07 del 17.04.07.

Aprobada con correcciones en la página No. 6 del Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Rodolfo Papa, informa lo siguiente:

- La Prof. Carmen Antonetti, Coordinadora General, se encuentra en Costa Rica, en la Presentación de trabajos de investigación y cumpliendo con compromisos académicos y estudiantiles.

1.- Informe de la reunión con la OPSU y los Decanos de las Facultades de Medicina, asistieron ocho (8) Facultades y doce (12) Escuelas de AVEFAM.

- El Prof. Abraham Toro, Asesor del Ministro de Educación Superior.
- El Prof. Antonio Castejon, Director de la OPSU.
- La Prof. Rosa Tenia, Secretaria del CNU.
- El Prof. José Mato, Coordinador Integral de Medicina.
- El Dr. Gerardo Salas, Director de Investigación y Postgrado del Ministerio de Salud y la mayoría de los Decanos las Facultades de Medicina Nacionales para tratar lo siguiente:

- Se informó que el domingo 15 de abril se inició con 475 estudiantes de Facultad de Medicina Latinoamericana.
- Se informó que actualmente existen 9 mil estudiantes cursando el primer año y 11 mil cursando el segundo año y se esperan en los próximos 4 años 60 mil estudiantes.

Posteriormente se hizo una agenda:

- Se mencionó la necesidad imperiosa del país en la formación de Médicos y Profesionales Técnicos en el Área de Salud, el Representante del Ministro de Salud informará sobre la necesidad del ministerio en el ámbito de salud.
- La OPSU informará del número de Estudiantes anuales (450 mil) que selecciona vía OPSU cupos en la Facultades de la Ciencia de la Salud.
- Los Decanos informarán del número de médicos y otras Carreras de las Facultades que ingresan y egresan.

- Se realizó una agenda para reuniones con el Núcleo de Decanos y se repartió el Organigrama que desde hace varios años no se realiza reuniones. Se reparte al cuerpo.

2.- Avance en Audiología-Foniatría a realizarse el jueves 10 y viernes 11 de mayo de 2007, en el Auditorio ORL, piso 7 del Hospital Universitario de Caracas con la participación de la Embajada de Italia en Venezuela, Universidad de Padova (Italia), con la participación de los Profesores:

- Dr. Eduardo Arslan
- Dra. Elisabetta Genovese
- Dr. Juan Chiossone
- Dr. Rene Utrera
- Dra. Elizabeth Garrido
- Dra. Aura Díaz de Palacios

En oficio No. CE. 0472-2007 de fecha 20.04.07, emitido por la Comisión Electoral, se informa que se decidió aperturar un concurso para la elección del logo de la Comisión Electoral de la UCV.

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Prof. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, consigna las modificaciones realizadas al Baremo 2007 para los Cursos de Postgrados Clínicos.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica, informa:

Puntos tratados en el Consejo Universitario del día miércoles 18.04.07:

1. Se realizó un reconocimiento a los miembros del Orfeón universitario.
2. El Reglamento sobre los aportes de las empresas se discutirá el miércoles 25 del corriente.
3. La próxima semana, la Profesora Josefina Bernal, Coordinadora del Rectorado, presentará un informe sobre vigilancia y se discutirá sobre la situación planteada por la entrada de motorizados a la UCV.
4. La Comisión Electoral, encargó al Profesor Ramón Crazut, para elaborar compilación electoral de la UCV, como guía informativa.
5. Se aprobó en 1ª discusión el Proyecto de reglamento General para las Elecciones de los Representantes de Egresados en todas las Facultades de la UCV. **Se reparte al cuerpo.**
6. Se invitó al evento: Seminario Internacional Inserción del Servicio Comunitario en el currículo "Formar para servir, es aprender a vivir", el cual se celebrará los días 15 y 16 de mayo en FACES.

7. Se aprobó una declaración pública sobre la situación planteada con RCTV y la solicitud a la Fuerza Armada de utilizar la consigna "Patria, Socialismo o muerte". **Se reparte al cuerpo.**

8. Se presentó información sobre las solicitudes de financiamiento recibidas en la OPSU, enviadas por el COPRED. La OPSU solicita priorizar. Al respecto, Medicina envió el Proyecto de Remodelación del Instituto Anatómico, por ser el único que tenía proyecto realizado, se está buscando información de porque no aparece en el listado.

9. La Arquitecta Merlín Navas, Directora de la COPRED, asistió a un derecho de palabra. Informó que en la reunión con la Asamblea Nacional, se presentaron tres (03) solicitudes:

- a) Para solucionar el problema eléctrico. Se estableció un cronograma de desembolso para recuperar la red alta tensión.
- b) Además se trató el problema del comedor y la visita de MINFRA permitió retomar la solicitud de aporte para la recuperación del comedor.
- c) Problema del agua. Se está en estudio para adecuar la Red Tuy III para atender necesidad de la UCV y adecuar sala de bombas.

* El Rectorado aportará recursos para techo y red eléctrica del comedor de Maracay.

* Se Discutió ampliamente sobre la situación de la infraestructura de la UCV, mencionándose particularmente lo "feo que están los edificios de la Facultad de Medicina". La Arq. Navas asistirá al Consejo de Facultad.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No se reportó información.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Prof. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación, informa señala que no hay nada nuevo, sólo está pendiente la reunión del día jueves 26.04.07, sobre la normativa para el manejo de los recursos LOCTI.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

No se reportó información.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Escuela de Medicina "Luis Razetti"

No se reportó información.

Escuela de Medicina “José María Vargas”

El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, informa lo siguiente:

1. Por decisión del Consejo de Escuela, la Dirección convoca a todos los interesados a participar en el concurso para la creación del logo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”. El periodo de recepción de proyectos es del 23.04.07 al 01.06.07 en la Dirección de la Escuela, en formato tamaño carta, con los colores incluidos, si los hubiera. La selección del proyecto ganador será aprobado o no en el Consejo de la Escuela y tramitado ante el Consejo de la Facultad para su aprobación final.
2. La Dirección de la Escuela ha programado para el día miércoles 25.04.07, una campaña de inmunización gratuita, dirigida a la comunidad universitaria y al público en general, en la cual se aplicarán las siguientes vacunas: Hepatitis B, fiebre amarilla, toxoide tetánico y trivalente viral. Lugar: Plaza cubierta de la Escuela, edificio de Ciencias Básicas II. Hora 8:00 am a 2:00 pm.
3. El Instituto de Biomedicina y la Dirección de la Escuela, invitan a la presentación del documental LOS SECRETOS DEL VOLCAN. Auditorio Herman Wuani, el día jueves 26.04.07 a las 12 m.
4. El lunes 23.04.07, se sostuvo una entrevista con el General Juan Francisco Romero Figueroa, Director de la Policía Metropolitana, con la finalidad de solicitar la instalación de un Módulo Policial en las adyacencias de la Escuela. De inmediato ordenó la inspección de la zona por una comisión al mando del Comisario José Sojo, con 5 oficiales más. A partir del día de hoy se instalará en las adyacencias de la Escuela (Plaza San Lorenzo) un punto de control permanente de la PM y se procederá a la instalación de un Módulo Policial.
5. Se informa que el próximo domingo 29.04.07, se celebrará la constitución del Consejo Comunal de El León, San Lorenzo, Recodo, Pelayo y San Francisquito, al cual pertenece la Escuela. La elección se realizará en la Plaza San Lorenzo. La Escuela está colaborando con materiales e insumos para los escrutinios electorales.

Escuela de Salud Pública:

La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa lo siguiente:

1. Asistencia al Consejo de Facultad el pasado 17.04.07.
2. Asistencia de los Profesores José Ramón Delgado, Luis Vásquez, Gladys Azalia Quintero y 15 alumnos al IV Congreso de Profesionales y Técnicos de Información y Estadísticas de Salud, celebrado durante los días 19, 20 y 21 de abril de 2007 en Maturín, Estado Monagas. Gracias a la Facultad por el apoyo financiero para la asistencia del evento.
3. Reuniones de trabajo para organizar el I Encuentro Internacional y II Jornadas Científicas Nacionales de Información de Salud de la Escuela de Salud Pública, los días 28, 29 y 30 de junio de 2007.
4. Reuniones de trabajo sobre el Proceso de Reorganización del Departamento de Tecnología en Salud.
5. El día 23.04.07 a las 8:00 am, se realizaron los Concursos de Oposición para Instructores de los Profesores: Yajaira Fernández, (Economista) y Víctor Siegert (Médico Especialista en Administración de Hospitales), con resultados satisfactorios.

Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informa al cuerpo sobre su asistencia el día lunes 23.04.07, a las 7:00 p.m., en la Sala de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela, atendiendo invitación del Vicerrectorado Académico, para la presentación de la biografía del Dr. Francisco De Venanzi, de la autora Profesora Sonia Hecker de Torres y editada por C.A. Editora El Nacional, acto contemplado en el marco del Jubileo por la Autonomía Universitaria.

Escuela de Bioanálisis:

La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informa:

1. Ya comenzaron las clases el día 23.04.07, como estaba pautado.
2. El trabajo del escape de gas estará terminado para mañana miércoles 25.04.07. El Ingeniero Ramón Rojas, hará la supervisión e informará.
3. El miércoles 25.04.07 se celebra el día del Bioanalista.
4. Los días 25 y 27 hay graduación de Licenciados con Enfermería.

Escuela de Enfermería:

La Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informa:

El día miércoles 25.04.07 en horas de la mañana se realizará la misa de los graduandos, grado que se efectuará el día 26.04.07, imposición de medalla y firma del acta.

El día 27.04.07, entrega de títulos (ambos actos se realizarán en el aula magna).

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**Instituto Anatómico:**

El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informa lo siguiente:

- 1) Se informa al cuerpo que el Instituto da constancia de recibido al oficio enviado por COPRED informando sobre la restricción de permisos para uso de espacios abiertos de la UCV, acatando la resolución emanada del Consejo de Facultad que da cuenta de la prohibición para la realización de eventos que involucre ingesta de bebidas alcohólicas en ninguno de esos espacios universitarios.
- 2) Se informa al cuerpo respecto a la colocación de nuevas cerraduras en áreas administrativas, docentes y de investigación del Instituto Anatómico. La medida ha sido posibles gracias a recursos económicos provenientes del apoyo del ministerio de finanzas (2005), en el Proyecto de Gestión que se viene ejecutando titulado: *Actualización y Modernización de espacios docentes y de investigación del Instituto Anatómico José Izquierdo.*

Se informa, en síntesis, a este cuerpo, respecto a la actividad de investigación que se lleva a cabo en el Instituto Anatómico "José Izquierdo", a través de las distintas secciones que hacen vida en dicho Instituto. La actividad de investigación la rige la División de

Investigación del Instituto. Cinco secciones se encuentran subordinadas a la misma. Estas son: 1) Sección de Investigaciones Neuroanatómicas y Embriológicas. Dra. Carmen Antonetti. Sección de Neurofisiología Clínica. Dr. Alexis Ramos. Sección de Investigaciones en Hemoglobinas Anormales. Dra. Anabel Arends, Sección de Hemoglobinas Anormales, Dr. José Ercolino y la Sección de Microscopía Electrónica. Dr. Marco Álvarez. En su conjunto, la investigación se ve orientada en el campo de las ciencias morfológicas, con sus respectivas interconexiones morfo-funcionales, anatómicas y sistémicas que intentan aportar, a través de modelos experimentales clínicos y animales de experimentación, respuestas y nuevos conocimientos sobre diversas condiciones congénitas, neurológicas, genéticas, fisiológicas, celulares y tisulares de la vida humana. Con esta síntesis se persigue incentivar tanto a docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina y otros centros afines con la posibilidad de incorporación a cualquiera de las áreas de interés en requerimiento de sus respectivos trabajos de ascenso, tesis de pre y postgrado, así como pasantías en el programa de estudiantes investigadores.

Instituto Anatomopatológico:

No se reportó información.

Instituto de Biomedicina:

No se reportó información.

Instituto de Cirugía Experimental:

No se reportó información.

Instituto de Inmunología:

El Prof. Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología, recuerda que el día viernes 27.04.07, será la inauguración del equipo de integración de Ciudad Olímpica. Hará llegar las invitaciones.

Instituto de Medicina Experimental:

No se reportó información.

Instituto de Medicina Tropical:

El Prof. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, informa:

1. El día lunes 23.04.07, con la presencia del Ciudadano Rector de la UCV, se llevó a cabo la entrega de un aporte financiero por parte del Banco Mercantil, destinado a realizar un mantenimiento mayor y ampliación de autonomía de la planta eléctrica de emergencia del IMT. Las labores de mantenimiento y reparaciones iniciales requeridas en forma urgente, habían sido iniciadas gracias a un préstamo transitorio facilitado por la Coordinación Administrativa de la Facultad, por las gestiones del Ciudadano Decano.
2. El día martes 17.04.07, se realizó una Teleconferencia en la sede de la Dirección de Información y Comunicación de la UCV, con los Doctores Roberto Bothelo de la Universidad de Miras Gerais y Chao Lung, Director del Departamento de

Telemedicina de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, para intercambiar experiencias e iniciar actividades cooperativas para contribuir al desarrollo del Proyecto SOS Telemedicina, coordinado por el Prof. Héctor Arrechdera, quien también participó en la Teleconferencia.

3. Se informa que la Licenciada María Eugenia Girón, perteneciente a la Sección de Inmunología del IMT, fue objeto de un reconocimiento a la excelencia, por parte de la APUFAT.

Al respecto se acordó enviarle felicitaciones por parte de este cuerpo, para ello el Dr. Torres informará exactamente la actividad que motivó el premio.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

- El Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA, Representante Profesor Principal, señala lo referente al atentado al vehículo del Prof. Agustín Blanco Muñoz, al cual se le prendió fuego en el estacionamiento del Instituto de Medicina Tropical. Asistieron los bomberos, estaba la vigilancia, la Prof. Elizabeth Marval. Por suerte no hubo hechos que lamentar y solicita nuevamente que el Consejo de la Facultad, se pronuncie como una medida preventiva, en contra de la violencia al interior de la Universidad Central de Venezuela.

Se designa una Comisión del seno del Consejo integrada por los Profesores: MARIA DE LA PARTE, FELIX J. TAPIA y PEDRO NAVARRO, para que redacte documento sobre la violencia y publicarlo en el diario el Nacional el día 26.04.07.

Aprobado.

La semana pasada se realizó en la Escuela de Medicina "José María Vargas", un acto con los estudiantes que van al Internado Rotatorio de Pregrado, al cual fue invitado, con la presencia de la Profesora Berenice del Nogal, quien estuvo a cargo del evento.

Asimismo, solicita nuevamente se invite al Prof. Andrés Ruiz, para que informe sobre los avances que está haciendo la Dirección de Informática sobre el programa de las videoconferencias, para beneficio de la Facultad de Medicina. Además acerca de los servidores y la protección contra los virus que tantos problemas han causado.

CF14/07:

24.04.07

- El Prof. PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Suplente, propone **analizar y evaluar la situación planteada con relación a la Medicina Privada en Venezuela**, con el fin de que la Facultad de Medicina tenga una posición al respecto. Solicitud apoyada por los Profesores: MARIA DE LA PARTE, ARTURO ALVARADO, CARMEN CABRERA y HECTOR ARRECHEDERA.

Aprobado.

CF14/07:

24.04.07

- La Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Representante Profesor Principal, propone que el Consejo de la Facultad envíe **felicitaciones a la Delegación Estudiantil de la UCV y en especial a los integrantes de la Facultad de Medicina, participantes en el Concurso Modelo de Naciones Unidas por el 2do. lugar obtenido y 7 premios recibidos.**

Solicitud apoyada por los Profesores: FÉLIX J. TAPIA, EMIGDIO BALDA, HÉCTOR ARRECHEDERA, HUMBERTO GUTIÉRREZ, ARTURO ALVARADO, PEDRO NAVARRO, MARIA DE LA PARTE y ELIZABETH PIÑA.

Aprobado.

CF14/07:

24.04.07

- El Prof. FÉLIX J. TAPIA, Representante Profesor Suplente, solicita enviar comunicación felicitando a la Profesora SONIA HAECKER por la publicación del libro "Francisco de Venanzi" de la Biblioteca Bibliográfica Venezolana de la Editorial El Nacional –Ban Caribe.

Propuesta apoyada por los Profesores: ARTURO ALVARADO, CARMEN CABRERA, EMIGDIO BALDA y HUMBERTO GUTIÉRREZ.

Aprobado.

CF14/07:

24.04.07

- El Prof. PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Suplente, envía en anexo el Programa del Foro: **EL ROL PROFESIONAL DE LA ENFERMERÍA EN EL EQUIPO DE SALUD**, que había solicitado con anterioridad en el Consejo, para darle continuidad a esta actividad, iniciada en octubre de 2004.

Propuesta apoyada por los Profesores: MARIA DE LA PARTE, CARMEN CABRERA, HÉCTOR ARRECHEDERA, ELIZABETH PIÑA y FELIX J. TAPIA.

Aprobado.

PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS

6.1. CF14/07:

24.04.07

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Enfermería, con relación a la problemática de esa Escuela.

La Prof. María del Valle Mata, da lectura al informe consignado.

DECISIÓN:

Se aprueba que el Asesor Jurídico acelere el proceso para desalojar el cafetín.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS DE INFORMACIÓN**7.1. CF14/07:****24.04.07**

Circular No. CR-024-2007 de fecha 30.03.07, emitido por la Prof. Josefina Bernal, Coordinadora del Rectorado, remitiendo por instrucciones del Rector, copia de la comunicación de fecha 15.03.07, suscrita por el ciudadano José Matres Manso, Cónsul General de España, mediante la cual señala la **conveniencia de que los estudiantes y profesores que desean realizar estudios en España soliciten el correspondiente visado de estudios ante ese Consulado**, en un lapso mínimo de cinco (5) semanas antes del inicio de clases, de manera de evitar pérdida de las mismas.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos de la Facultad, para su difusión.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA APROBACION**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****8.1. CF14/07:****24.04.07**

Oficio s/n de fecha 13.04.07, emitido por la Bra. MARIAN LAVERDE, CI. 18.324.216, **solicitando prórroga de una semana** para la **entrega del kardex y Constancia de Estudio que se requiere como requisito para la solicitud de Cambio de Carrera**, y cuya fecha límite es para el 27.04.07, debido a que en la Escuela de Nutrición y Dietética, a la cual pertenece, tiene retraso de una semana por una remodelación realizada en la infraestructura de la misma, por lo que se le hace imposible entregar los documentos en la fecha prevista.

DECISIÓN:

Otorgar la prórroga a la Bra. Laverde, para la entrega del Kardex y Constancia de Estudio.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF14/07:**24.04.07**

Oficio s/n de fecha 10.04.07, emitido por la Bra. THELMARIA YANCARY MARQUEZ GONZALEZ, CI. 16.083.393, solicitando **CAMBIO DE CARRERA**, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a la Escuela de Salud Pública en la Carrera de Técnico Cardiopulmonar, una vez que se haya cumplido lo dispuesto en el Art. 6 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condición de Permanencia de los Alumnos de la UCV, en el cual se encuentra incurso. Realiza la solicitud con la finalidad de adelantar los tramites administrativos correspondientes a los cambios de escuela y ganar tiempo al momento de su reincorporación, teniendo la oportunidad de cursar la nueva carrera para el periodo 2007-2008.

DECISIÓN:

La Bra. Thelmaria Márquez, debe esperar a reincorporarse luego de finalizar el Art. 6, para introducir esta solicitud a través de la Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF14/07:**24.04.07**

Oficio No. 196/07 de fecha 30.03.07, emitido por el Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **propuesta del Prof. Sergio Provenzano, Secretario de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, de aceptar a la alumna DANIELA ROSENSTOCK**, para realizar parte de su Internado Anual Rotatorio en algún hospital dependiente de la Facultad. La alumna desea realizar dos rotaciones: Ginecología desde el 28/05/07 al 22/06/07 y Cirugía desde el 25/06/07 al 17/08/07.

DECISIÓN:

1. Aprobar y enviar a la Escuela "José María Vargas".
2. La Escuela lo enviará a los Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF14/07:**24.04.07**

Oficio s/n de fecha 12.04.07, emitido por la Dra. Susan Lanza Guaramato, quien ha terminado sus estudios como reválidante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la **exoneración del monto que hay que cancelar por las materias presentadas**, el cual le corresponde a Bs. 1.034.088,00 ya que solo dispone del monto que hay que pagar para la culminación de Revalida de Título, el cual es de Bs. 752.640,00, para que le pueda ser entregado el título y poder ejercer en este país.

DECISIÓN:

Aprobar exonerar monto de materia y debe pagar el monto por el título.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ACADEMICOS:**8.5. CF14/07:****24.04.07**

Oficio No. 113/07 de fecha 10/04/2007, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Calendario de Actividades** de esa Escuela correspondiente al I-Periodo 2007:

PRIMER PERÍODO 2007**Dieciséis Semanas**

07 de Mayo al 03 de Agosto de 2007

17 de Septiembre al 05 de Octubre de 2007

Inscripciones para el Segundo Período 2007	30 de Abril al 03 de Mayo
Inicio de Actividades Docentes	07 de Mayo
Lapso de Actividades Docentes	07 de Mayo al 03 de Agosto de 2007
	17 de Septiembre /05 de Octubre 2007
Lapso Primeros Exámenes Parciales	04 al 15 de Junio
Lapso Segundos Exámenes Parciales	16 al 27 de Julio
Exámen Final de Arrastre	19 al 21 de Septiembre
Exámen de Reparación Arrastre	26 al 28 de Septiembre
Exámenes Finales	08 al 19 de Octubre
Exámenes de Reparación	29 de Octubre al 02 de Noviembre
Inscripciones para el II Período 2007	12 al 16 de Noviembre
Inicio de Actividades II Período 2007	Lunes 19 de Noviembre 2007

Días Feriados

Jueves 05 de Julio
Martes 24 de Julio

Firma del Acta de Independencia
Natalicio del Libertador

Lunes 06 de Agosto al Viernes 14
de Septiembre 2007
Viernes 12 de Octubre

Vacaciones Colectivas
Dia de la Raza

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.6. CF14/07:****24.04.07**

Oficio No. 168/2007 de fecha 22.03.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"MERCURIO EN ORINA EN EL PERSONAL DE SALUD DE LOS SERVICIOS
ODONTOLÓGICOS DE LA REGIÓN CAPITAL"**

Presentado por la Prof. **NATACHA MUJICA** CI 4.381.637, adscrita a la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ERIC OMAÑA, (Titular) (Jub.)
MIGUEL ARTETA (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

NILIA RODRÍGUEZ (Asociado)
ENNASTELLA CIARLETTA (Titular)

Para el CDCH los Profesores: GLADYS VENEGAS, NEREIDA CARRION, ESTELLA GOTTBERG, GLADYS GALÍ, LUISA SÁNCHEZ y YURAIMA CORDOVA.

La Prof. Mujica, ingresó el 01.01.93, ganó el Concurso de Oposición el 22.01.01, su Temario de Lección Pública fue aprobado por el Consejo de la Facultad en su sesión No. 05/07 del 13.02.07 y su Tutor es el Prof. Eric Omaña.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF14/07:

24.04.07

Oficio s/n de fecha 21.03.07, emitido por la Prof. **ZELANDIA FERMIN**, Coordinadora del Laboratorio de Inmunología Celular del Instituto de Biomedicina, remitiendo en anexo **Informe Académico y Trabajo de Investigación**, titulado:

“EVALUACIÓN DE LA VÍA TRANSCUTANEA EN LA INDUCCIÓN DE INMUNIDAD CONTRA LA LEISHMANIASIS MÚRIDA EXPERIMENTAL”

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor AGREGADO** el Escalafón Docente Universitario.

Jurado propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

WALTER MOSCA (Titular) (Jub.)

OSCAR NOYA (Titular)

SUPLENTE Profesores:

FELIX TAPIA (Asociado)

OLINDA DELGADO (Titular) (Jub.)

Para el **CDCH** los Profesores: ALICIA PONTE, ISAAC BLANCA, BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA, FRANCEHULI DAGER, GILBERTO PAYARES.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.8. CF14/07:

24.04.07

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA de BIOANÁLISIS:

- **Profesora: YAMILET DEL VALLE RIVAS CASTILLO**, CI. 16.375.966
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Exclusiva
Cátedra: Toxicología

Lapso: Desde el 15.03.07 hasta el 31.12.07

Postgrado: No tiene

Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, (Para ser cancelado con el monto asignado al Fondo de Jubilaciones) ubicado en la UE: 09.12.02.05.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. Yamilet del Valle Rivas Castillo, a partir del 15.03.07 hasta el 31.12.07. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

8.9. CF14/07:

24.04.07

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA de SALUD PUBLICA:

- **Profesora: EDIANA MARIA CAMARGO CORREDOR**, CI. 12.097.154
Categoría: Docente temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Atención Médica Hospitalaria
Lapso: Desde el 01.01.07 hasta el 31.12.07
Postgrado: Especialista en Administración de Hospitales
Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.14.02.01.00, Identificado con el iddetalle 26536

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. Ediana Maria Camargo Corredor, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

8.10. CF14/07:

24.04.07

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA de NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

- **Profesora: YULIMAR MOLINA**, CI. 12.686.516
Categoría: Docente temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Lapso: Desde el 15.02.07 hasta el 31.12.07
Postgrado: Mgs. Mención : Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.13.03.03.00, Identificado con el iddetalle 26535.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. Yulimar Molina, a partir del 15.02.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

8.11. CF14/07: 24.04.07

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
ESCUELA de MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS":

- **Profesora: MONICA GRACIELA VIEIRA DA SILVA, CI. 12.669.372**
Categoría: Docente temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Clínica Médica "B"
Lapso: Desde el 01.01.07 hasta el 31.12.07
Postgrado: Medicina Interna.
Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.11.04.03.00, cargo dejado vacante por el Prof. Marcos Ramella Galmuzzi.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. Mónica Graciela Vieira Da Silva, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

8.12. CF14/07: 24.04.07

Solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI":

- **Profesor: JOSE ENRIQUE GUTIERREZ SENDREA, CI. 11.738.785**
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Cirugía IV
Lapso: Desde el 01.01.07 hasta el 31.12.07
Postgrado: Cirugía General
Fecha de Ingreso: 01.09.06
Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.08.04.00, en el cargo identificado con el iddetalle 24702.
- **Profesor: ALEJANDRO HERNÁNDEZ, CI. 9.984.672**
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Clínica Quirúrgica Pediátrica
Lapso: Desde el 01.01.07 hasta el 31.12.07
Postgrado: Cirugía Pediátrica
Fecha de Ingreso: 01.01.07
Disponibilidad: NO RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.08.10.00, para ser cancelado con el monto asignado al Fondo de Jubilaciones).

Nota del Dpto. de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina:

Se hace la observación que la Disponibilidad se le da a partir del 01.01.07, debido a que los recaudos fueron recibidos el 16.04.07 en ese Departamento. Cabe destacar

que los compromisos causados y no cancelados al 31.12.06 se tramitaron hasta el 31.03.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- José E. Gutiérrez S., a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07, (Recurrente).
- Alejandro Hernández, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07, (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.13. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. 108/07 de fecha 10.04.2007, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con solicitud de **Autorización de la Licitación Pública** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo**, en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional en el Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARISEL CARVAJAL
PABLO VAN DEN BRULE
GLENNETS REINOZA

SUPLENTE: Profesores:

ZULAY MOYA
CARMEN ALMARZA
RAFAEL CHAVERO

BASES:

1. Título de Médico Cirujano
2. Postgrado en Nutrición, Medicina Interna, Gastroenterología, Endocrinología, Medicina Crítica.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. 110/07 de fecha 10.04.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con solicitud de **Autorización de la Licitación Pública** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo**, en la Cátedra de Educación y Comunicación en el Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA ISABEL GARCÍA (Agregado)
AMANDA CUENCA (Instructor)

SUPLENTE: Profesores:

CARMEN MERCADO (Asistente)
MARÍA DE L. OLIVO (Agregado)

MAGALI TORRES DE CÁRDENAS (Asistente)

MARÍA E. GARCÍA (Instructor)

BASES:

1. Poseer Título de Licenciado en Nutrición y Dietética.
2. Postgrado en el área de Educación, Comunicación, Nutrición Clínica o Salud Pública.
3. Licenciado en Educación Mención Química o Biología con Postgrado en Nutrición.
4. Profesionales de las Ciencias de la Salud, Psicólogos, Sociólogos, Licenciados en Trabajo Social, Educación con Postgrado en Nutrición y Salud Pública.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF14/07:**24.04.07**

Oficio No. 72/2007 de fecha 10.04.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **Autorización de la Licitación** para el Concurso de un (1) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Asignatura Micología I, en la Cátedra de Micología de esa Escuela. Anexa Temario para las pruebas.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

HILDA ROMERO
FANNY MARTÍNEZ
EDITH ORTEGA

SUPLENTE: Profesores:

MARÍA M. TREMARÍAS
SARA C. RAMÍREZ
CARMEN GUZMÁN

Requisitos:

1. Ser alumno de la Escuela de Bioanálisis y no estar en la Condición de repitiente ni en la de Arrastre.
2. Haber aprobado las asignaturas dictadas por la Cátedra de Micología con un promedio no interior a quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias contempladas en el artículo 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF14/07:**24.04.07**

Oficio No. ED-0461/07 de fecha 28.03.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional (3 h/s), en la asignatura Clínica Médica del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Profesor **ALFREDO GONZÁLEZ BARRERA**.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

EVA ESSENFELD DE SEKLER (Asociado)
 HERNAN WUANI (Agregado)
 CLAUDIO UROSA (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

ANA BAJO (Asociado)
 EDDY SALAZAR (Agregado)
 CARLOS MOROS G. (Titular) (Jub.)

TUTOR: Prof. EVA ESSENFELD DE SEKLER

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, obtenido en una Universidad del País o cualquier otra de reconocida trayectoria (con título revalido).
2. Curso Universitario de Postgrado en Medicina Interna, no menor de tres (3) años en la especialidad.

REQUISITOS:

1. Haber cumplido con el Art. 8 de la Ley del Ejercicio de la Medicina.
2. Inscripción en el Colegio de Médico respectivo.
3. Solvencia Deontológica.
4. Auditoria de Cargos.
5. Currículo Vitae.

DEDICACION: Tiempo convencional (3 horas).

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 08751847, ubicado en la UE: 09.10.07.00.00, identificado con el Iddetalle 24.188.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF14/07:**24.04.07**

Oficio No. ED-0460/07 de fecha 28.03.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional (3 h/s), en la asignatura Clínica Médica del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Profesor **SALVATORE VERLEZZA**.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

EVA ESSENFELD DE SEKLER (Asociado)
 ANA BAJO (Asociado)
 CLAUDIO UROSA (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

CARLOS MOROS G. (Titular) (Jub.)
 EDDY SALAZAR (Agregado)
 HERNAN WUANI (Agregado)

TUTOR: Prof. EVA ESSENFELD DE SEKLER

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, obtenido en una Universidad del País o cualquier otra de reconocida trayectoria (con título revalidado).
2. Curso Universitario de Postgrado en Medicina Interna, no menor de tres (3) años en la especialidad.

REQUISITOS:

1. Haber cumplido con el Art. 8 de la Ley del Ejercicio de la Medicina.
2. Inscripción en el Colegio de Médico respectivo.
3. Solvencia Deontológica.
4. Auditoría de Cargos.
5. Currículo Vitae.

DEDICACION: Tiempo convencional (3 horas).

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 05542639, ubicado en la UE: 09.10.07.00.00, identificado con el Iddetalle 24.389.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Salud Pública.

8.18. CF14/07:

24.04.07

Oficio N° E-142/07, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 05/03/07, emitido por la **Prof. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Prof. Luisa Márquez Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia**, remitiendo once (11) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIO en FISIOTERAPIA que optan por el Título de LICENCIADOS EN FISIOTERAPIA, procedentes de: COLEGIO UNIVERSITARIO DE REHABILITACION, MAY HAMILTON y UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA I, EDUCACIÓN FÍSICA, KINESIOLOGÍA, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA II, REHABILITACIÓN MÉDICA, PSIQUIATRÍA, REHABILITACIÓN EN PEDIATRÍA, AGENTES FÍSICOS, TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES, ENTRENAMIENTO CLÍNICO, TRABAJO FINAL, ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

TOTAL CRÉDITOS: 124

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	Nº CÉDULA	Nº DE PLANILLA	Nº SOLICITUD
1	FERNANDEZ I.	VERONICA.	5.539.298	114544-114545-114546	53625
2	SAN JUAN B.	ENEIDA J.	6.375.283	114574-114548-114549	53636
3	MATA V.	YELITZA M.	11.199.535	114523-114524-114525	53631
4	PEREIRA R.	WILFREDO A.	6.449.965	114519-114520-114522	53504
5	ARIAS O.	VICTOR M	10.382.609	114526-114527-114528	53564
6	TORRENT M.	MARINA G.	6.320.599	114529-114530-114531	53568
7	ARAUJO Q.	OSMILER J.	3.721.158	114532-114533-114534	53628
8	FERNANDEZ R.	YOLANDA	6.110.927	114535-114536-114537	53556
9	RUIZ H.	INES M.	2.959.990	114538-114539-114540	53638
10	RODRIGUEZ V.	LUIS G.	4.350.261	114541-114542-114543	53538
11	BARRUECO F.	MARIA E.	10.287.010	114550-114551-114552	40132

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF14/07:**24.04.07**

Oficio N° E-142/07, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 05/03/07, emitido por la **Profa. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Profa. Luisa Márquez Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia**, remitiendo un (01) Expediente de Equivalencia, perteneciente a: **TELLO C., JOHANA I.**, portadora de la cedula de Identidad N° **17.142.265**, con su respectiva planilla COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ENFERMERIA que opta por el Título de LICENCIADO EN FISIOTERAPIA, procedentes de: COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERIA y CENTRO MEDICO DE CARACAS.

MATERIAS EQUIVALENTES: FISIOLÓGÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

TOTAL DE CREDITOS: 14

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF14/07:**24.04.07**

Oficio N° E-142/07, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 05/03/07, emitido por la **Profa. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Profa. Luisa Márquez Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia**, remitiendo un (01) Expediente de Equivalencia, perteneciente a: **GUTIERREZ M., GLENDIS G.**, portadora de la cedula de Identidad N° **14.962.882**, con su respectiva planilla COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS que opta por el Título de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA, procedentes de: UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SUR DEL LAGO.

MATERIAS EQUIVALENTES: METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

TOTAL DE CREDITOS: 04

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF14/07:**24.04.07**

Oficio N° E-142/07, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 05/03/07, emitido por la **Profa. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Profa. Luisa Márquez Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia**, remitiendo un (01) Expediente de Equivalencia, perteneciente a: **FERNANDEZ P., PEDRO G.**, portador de la cedula de Identidad N° **13.483.033**, con su respectiva planilla COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de FACULTAD DE AGRONOMÍA Y FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS que opta por el Título de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE INSPECCIÓN EN SALUD PÚBLICA, procedente de: UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

MATERIAS EQUIVALENTES: ECOLOGÍA GENERAL.

TOTAL DE CREDITOS: 02

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF14/07:**24.04.07**

Oficio N° E-142/07, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 05/03/07, emitido por la **Profa. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Profa.**

Luisa Márquez Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia, remitiendo un (01) Expediente de Equivalencia, perteneciente a: **INFANTE CH., ROY L.**, portador de la cedula de Identidad N° **17.079.545**, con su respectiva planilla COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMACIÓN EN SALUD que opta por el Título de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA, procedente de: UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

MATERIAS EQUIVALENTES: CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN.

TOTAL DE CREDITOS: 10

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.23. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. 217/2007 de fecha 12.04.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** y **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **MÓNICA BIFANO** Instructor por Concurso de la Cátedra de Psiquiatría de esa Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof^a. Mónica Bifano.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. CPH/012/2007, emitido por la Profesora María L. Villahermosa R., Tutora, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** y **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **ISABEL C. PÉREZ F.** Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de la Escuela de Nutrición y Dietética. En su condición de Tutora la Prof^a. Villahermosa solicita un lapso adicional de un (01) año para concluir el Trabajo de Ascenso.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof^a. Isabel Pérez.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

3. Aprobar el lapso adicional de un (01) año para concluir el Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.25. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. ED-0457/07 de fecha 28.03.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de **PRORROGA DE PERMISO NO REMUNERADO** para el Profesor **CARLOS JORGE PEÑA SUBIABRE** CI. 12.624.449, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B" de esa Escuela, por un período de seis (06) meses, a partir del 18.03.2007, por motivos personales.

Antecedentes: CF31/06 del 03.10.06

DECISIÓN: Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado para el Profesor Carlos J. Peña S., por seis (06) meses, a partir del 18.09.2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado para el Prof. Carlos Jorge Peña Subiabre, por seis (06) meses, a partir del 18.03.2007.

RECURSOS HUMANOS

8.26. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. ED-0478/07 de fecha 28.03.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. 19/2007 de fecha 08.03.2007, suscrita por el Profesor Hernán Paublíni, Jefe (E) de la Cátedra de Medicina Tropical, en el cual envía el **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **MARÍA LUISA SAFAR** CI. 2.694.334, miembro del personal docente de esa Cátedra, por treinta (30) días, desde el 23.02.2007 al 23.03.2007.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof^a. María Luisa Safar, por treinta (30) días, desde el 23.02.2007 hasta el 23.03.2007.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.27. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. 51/07/PARA de fecha 12.04.2007, emitido por la Profesora Carmen Guzmán de Rondón, Coordinadora del Jurado, con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar la Clase Magistral y el Trabajo de Ascenso titulado:

"ANTICUERPOS ANTIPLAQUETARIOS EN MALARIA POR P. VIVAX"

presentado por la Profesora **MÓNICA GALINDO** miembro del personal docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el veredicto global de **SUFICIENTE**, de conformidad con el Artículo 69 ejusdem, todo en conformidad a lo establecido en los Artículos 64, 65 y 66 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Conforme a lo pautado en el Artículo 99 del Reglamento el Jurado por **UNANIMIDAD**, resolvió otorgar al Trabajo de Ascenso **MENCIÓN HONORÍFICA** y **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof. Mónica Galindo por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviarle instrucciones de los autores de la revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF14/07:

24.04.07

Oficio s/n de fecha 30.03.07, emitido por el Profesor Vito Lamanna, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“ESTANDARIZACION POR UN MICROMETODO DE LA ACTIVIDAD DE LA NA+ K+- Atpasa, COMO UN MARCADOR BIOQUIMICO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL”.

Presentado por la Profesora **MARITZA PADRÓN NIEVES** CI. 4.682.496, miembro del personal docente de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF14/07:

24.04.07

Oficio s/n de fecha 13.04.07, emitido por el Profesor Alejandro Schüller, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y

Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación, bajo la modalidad de artículos publicados (Art. 91 del RPDI-UCV) titulados:

- **“ENFERMEDAD TROFOBLÁSTICA GESTACIONAL”.**
- **“METASTASIS DETECTION WITH 18 FDG-POSITRON EMISIÓN TOMOGRAFY / COMPUTED TOMOGRAFY IN GESTATIONAL TROPHOBLASTIC NEOPLASIA: REPORT OF 2 CASES”.**
- **“GESTATIONAL TROPHOBLASTIC DISEASE IN ECTOPIC PREGANCY A CASE REPORT”.**

Presentado por el Profesor **RAFAEL CORTES CHARRY** CI. 16.030.093, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica Obstétrica “A” de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió por UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado. De la misma manera el Jurado decidió por Unanimidad, otorgarle **MENCION HONORÍFICA**, de acuerdo al Art. 99 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar la Profesor por la Mención Honorífica obtenida.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.30. CF14/07:

Oficio No. 114/07 de fecha 10.04.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Credenciales** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Ambiente y Salud, Asignatura Higiene de los Alimentos de esa Escuela, declarado **DESIERTO**, por no haberse presentado aspirante alguno.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el veredicto de la licitación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. 115/07 de fecha 10.04.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Credenciales** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de

Clínica y Terapéutica Nutricional, Asignatura Clínica I de esa Escuela, presentándose el Ciudadano **RUBÉN DARÍO RAMONES GARCÉS** CI. 6.398.220, no cumple con los requisitos para el cargo por lo que se declaró **DESIERTO**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el veredicto de la licitación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. 116/07 de fecha 10.04.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Veredicto del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **un (01) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Ciencias Fisiológicas Asignatura Fisiología de esa Escuela, para el cual concurre la bachillera **JACQUELINE HERNÁNDEZ BOYER** CI. 17.979.981, resultando ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	14 PUNTOS
PRUEBA ORAL:	18 PUNTOS
DEFINITIVA:	16 PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar el Veredicto.
2. Declarar ganadora a la Bra. Jacqueline Hernández.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.33. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. ED-0307/07 de fecha 26.02.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Informe Anual de Cumplimiento Profesorial**, correspondiente al lapso enero-diciembre 2006, del **Prof. Raúl A. Norero** CI. 10.938.378, docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF14/07:

24.04.07

Oficio No. ED- 0479/07 de fecha 28.03.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando sobre la **REINCORPORACION** a sus actividades docentes de la Prof. **GLORIA TRISTANCHO** CI. 10.514.353, a partir del 13.03.07, luego de disfrutar de su año sabático desde marzo 2006 hasta marzo 2007.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

8.35. CF14/07:**24.04.07**

Oficio No. 73/2007 de fecha 11.04.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, informando que ese Consejo en su sesión del día 29.03.07, acordó proponer a la Prof. **ARELIS TORRES, como Jefe Encargada de la Cátedra de Bioquímica "C"** de esa Escuela, debido a la jubilación de la Prof. Marisol Borges.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

RENUNCIAS PRESENTADAS POR DIRECTORES DE ESCUELAS, INSTITUTOS; JEFES DE CATEDRA; DEPARTAMENTOS; MIEMBROS DE LAS COMISIONES ASESORAS O QUE REQUIERAN DECISION DEL CF.

8.36. CF14/07:**24.04.07**

Oficio No. E-224/07 de fecha 224/07 de fecha 12.04.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la escuela de Salud Pública, remitiendo solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Prof. **LUISA MARQUEZ MONTENEGRO, al cargo de JEFE del Departamento de Tecnología en Salud**, a partir del 26.03.07, debido a que está encargada de la Profesionalización de la Licenciatura en Fisioterapia (lo cual le implica mucho trabajo), Comisión de Currículo y sus responsabilidades como docente con las carreras del Departamento.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Prof. Luisa Márquez, a partir del 26.03.07, a la Jefatura de Departamento de Tecnología en Salud.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACION**COMUNICACIONES VARIAS:**

9.1. CF14/07:**24.04.07**

Oficio No. 618/2007 de fecha 11.04.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo, para consideración de este Cuerpo, el **BAREMO 2007 para los Cursos de Postgrados Clínicos**, a los fines de dar inicio al proceso de inscripción para el Concurso 2007 – Ingreso 2008.

- **CF13/07:** Diferido para que el Prof. José Ramón García, Director de Postgrado, traiga las correcciones al respecto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las modificaciones realizadas.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF14/07:**24.04.07**

El Prof. Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal, consigna copia del oficio No. R-333-2007 de fecha 29.03.2007, suscrito por el Prof. Eleazar Narváez, Rector Encargado de la UCV, referente a la Constancia de Recepción de Aportes bajo la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, con anexo del **Convenio Especifico de Cooperación para la Ejecución del Proyecto "SOS: TELEMEDICINA UCV" EN EL MARCO DE LA LEY ORGANICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

- **CF13/07:** Se distribuye al Cuerpo para ser discutido en la próxima sesión.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF14/07:**24.04.07**

Oficio No. 175/2007 de fecha 22.03.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo comunicación No. 24 de fecha 19.03.07, suscrito por la Directora General (E) de Salud Ambiental y Contraloría Sanitaria del Ministerio del Poder Popular para la Salud, en el cual informa que ese Despacho se encuentra desarrollando una campaña nacional destinada a lograr ambientes libres de humo de tabaco y reducir el consumo y la dependencia a ese flagelo y su intención es motivar para que la Escuela de Medicina "José María Vargas", sea ejemplo y se convierta en **AMBIENTE LIBRE DE HUMO DE TABACO**, en ese sentido sugiere algunas medidas cuya aplicación pudiesen ser consideradas para lograr la consecución del objetivo propuesto, al respecto, ese Consejo de Escuela, **solicita autorización para cumplir con los criterios requeridos, en especial el pronunciamiento público del representante del ambiente y espacio donde se exprese la disposición de hacer cumplir las normas.**

- **Se distribuye con la agenda**

DECISIÓN:

Autorizar a la Escuela "José María Vargas", proceda con los criterios requeridos.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF14/07:**24.04.07**

Oficio s/n de fecha 12.04.07, emitido por el Abogado Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina de la UCV, remitiendo su pronunciamiento **acerca de la procedencia o no de la autorización para que una profesora, una vez inscrita para presentar concurso de oposición, pueda retirarse del mismo, por encontrarse de disfrute del periodo postnatal, el cual finalizará después de haberse realizado el concurso de oposición.**

Al respecto concluye, a pesar de que la Profesora al tiempo de su inscripción en el concurso de oposición sabía que se encontraba en estado de gravidez y próxima a dar a luz, por lo cual ha debido solicitar en ese momento autorización para no inscribirse en el concurso de oposición, las razones invocadas por ella son válidas para que se le otorgue lo solicitado, esto es, se le autorice para retirarse de las pruebas que integran el concurso de oposición y no se le aplique sanción alguna.

Ahora bien, de haber algún inscrito en ese concurso de oposición, éste ocuparía el cargo que actualmente ocupa la profesora como contratada y al terminar el periodo de disfrute postnatal, deberá ser retirada de ese cargo.

Si por el contrario no se ha inscrito persona alguna en el referido concurso de oposición, o no resultare ganador alguno, la profesora continuaría en su cargo hasta que el mismo sea provisto mediante de concurso de oposición.

Antecedentes: CF:12/07 del 10.04.07

DECISIÓN: Enviar al Dr. Alejandro Cáribas, Asesor de la Facultad, para su pronunciamiento al respecto.

Solicitud de la Prof. **MARIA ELENA MARQUEZ CAMPOS** CI. 12.292.994, actuando en su condición de profesora contratada en el Instituto de Inmunología desde el 01.01.05.

Es el caso, que este cargo de Asistente a tiempo completo en la División de Investigación del Instituto de Inmunología en cumplimiento de la normativa correspondiente, se somete a concurso de oposición y fue publicado en la prensa nacional. Se fijó el lapso entre el 15.01.07 al 15.02.07, para que los interesados procedieran a formalizar su inscripción.

Dentro de las fechas indicadas y en cumplimiento de la normativa contenida en el Instructivo para optar a cargos docentes emanado de la Facultad de Medicina, procedió a formalizar su inscripción para optar al cargo que viene desempeñando.

Pese haber cumplido con esta formalidad se ve obligada a invocar la excepción de medida de sanción, prevista en el mencionado Instructivo, debido a su situación de parturienta.

En este momento, someterse a las tensiones y exigencias que implica el proceso del concurso de oposición, le produciría un estado anímico y psicológico que afectaría el período de lactancia en que se encuentra, por tanto, solicita se le autorice **retirarse de las pruebas del concurso**, en virtud de que está incurso en el supuesto de excepción de dicha norma.

Por otra parte, a partir del 12.02.07, comenzó a disfrutar del permiso pre y postnatal contemplado en el régimen universitario, el cual finalizará el próximo mes de julio, después de concluido el período establecido para el cierre del lapso para la realización de las pruebas del concurso de oposición (10.05.07). Por lo tanto, hay un solapamiento entre el permiso, que por ley le corresponde y la ejecución de los lapsos establecidos para la preparación y presentación del concurso convocado por la Facultad.

DECISIÓN:

1. Autorizar a la Prof. María Elena Márquez Campos a retirarse de las pruebas del Concurso de Oposición.
2. Enviarle la opinión jurídica del Dr. Alejandro Cáribas.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

Esta Agenda fue revisada el día viernes 20.04.07, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:**10.1 CF14/07:****24.04.07**

Oficio No. 80/2007 de fecha 18.04.2007, emitido por la Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la **RENUNCIA** de la Profesora **REYNA MARÍA MORONTA PIÑANGO** CI. 14.280.335, al cargo de Instructor Contratado a tiempo completo en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, que venía desempeñando desde el 01.11.04. Dicha renuncia debe hacerse efectiva a partir del **02.05.2007**.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Prof. Reyna Moronta Piñango y tramitar a partir 02.05.2007.

RECURSOS HUMANOS

Se hace constar que el Prof. Marco Álvarez, se retiró a las 9:50 am, para cumplir con un compromiso.

La sesión terminó a las 10:12 am.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA – SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. MARINO DI GREGORIO (E)

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL VALLE MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCO ALVAREZ

(Inst. ANATOMICO)

Prof. GHISLAINE CÉSPEDES

(Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)

Prof. JAIME TORRES

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. ISAAC BLANCA P.

(Inst. INMUNOLOGÍA)